

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA  
Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME ESPECIAL URUGUAY 15/2017  
Periodo: 27/05/2017 a 02/06/2017  
PRISFAS – Uruguay**

- 1- A Parlamento Proyecto de Reforma por Servicio de Retiros y Pensiones Militares... 1
- 2- Ciencia Antártica..... 2
- 3- Haití: MINUSTAH..... 2

1- A Parlamento Proyecto de Reforma por Servicio de Retiros y Pensiones Militares

El Poder Ejecutivo presentó los lineamientos generales del proyecto de reforma del Servicio de Retiros y Pensiones Militares a la bancada del Frente Amplio y espera que comience a regir a partir de enero de 2018. El proyecto - que ingresará en la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Cámara de Senadores - es el resultado de una ardua negociación a la interna del oficialismo que se remonta a un año atrás. Si bien habría consenso en que es necesario reformar el servicio a fin de reducir el déficit y equiparlo con el resto del sistema previsional, existen diferencias entre la cantidad de efectivos comprendidos y la profundidad de los cambios. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pretende una reforma “radical” que logre rápidamente disminuir el déficit de la “Caja” mientras que el Ministerio de Defensa Nacional plantea aplicar la reforma solamente a los nuevos efectivos. El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Ernesto Murro habría aportado una “solución intermedia” que establece tres categorías de impacto según la antigüedad del efectivo. En forma paralela, el MEF insiste en la necesidad de aprobar el proyecto de “impuesto transitorio” que grave a las pasividades militares mayores de \$100 mil. Agrupaciones de militares retirados ya han anunciado que presentarán recurso de inconstitucionalidad en caso de que este proyecto prospere. La discusión por la reforma continuará en el Parlamento donde, a las diferencias internas del Frente Amplio, se le sumaría la falta de mayoría en la cámara baja donde será necesario sumar el respaldo de la oposición. El diputado “independiente” Gonzalo Mujica ya manifestó que en principio no respaldaría la reforma ya que según él es necesario primero mejorar la situación de los efectivos en actividad. En similares términos se manifestó el Senador Javier García (Todos/Partido Nacional) que calificó el proyecto de “antimilitarismo infantil”. Por su parte, el Senador Álvaro Delgado (Todos/Partido Nacional) considera necesaria una reforma que tome en cuenta las “especificidades” de la función militar. Desde la esfera militar se mira con atención al proyecto e incluso ha habido una sanción al Cte. en Jefe del Ejército Gral. Guido Manini Ríos por expresar su opinión al respecto. El tema de la reforma de la “Caja Militar” ha reavivado discusiones sobre la función militar y desde el Movimiento de Participación Popular (Frente Amplio) ya se habla de la necesidad de reformar las leyes orgánicas de las tres fuerzas para “achicar” la pirámide a fin de conservar unas Fuerzas Armadas más “pequeñas y tecnificadas”.

(El País – Nacional // El Observador – Nacional – 29/05/2017 // El País – Nacional // El Observador – Nacional – 30/05/2017 // El Observador – Nacional // La Diaria – Nacional – 31/05/2017 // Semanario Búsqueda – Información Nacional – 01/06/2017 // Semanario Brecha – 02/06/2017)

## 2- Ciencia Antártica

El Semanario *Búsqueda* brindó detalles sobre los avances registrados en la Base Científica Antártica Artigas (BCAA) en relación al desarrollo de la investigación. Un primer artículo pone el foco en los cambios que se registran en el desarrollo de la Ciencia Antártica, a través de la búsqueda de estrategias cuya hoja de ruta incluya el intercambio de experiencias con otras naciones. Álvaro Soutullo, coordinador científico del Instituto Antártico Uruguayo (IAU) se encuentra en diálogo con representantes de diversas entidades hacia la elaboración de un plan de reestructuración para la IAU. En tal sentido, el científico declaró: *“Tenemos que jerarquizar la ciencia que hacemos y eso implica integrar la investigación antártica en el sistema de ciencia y tecnología del país, porque hasta hoy no ha estado fuertemente integrado, y no hubo una estrategia”*. En un segundo artículo, se da cuenta del proyecto de construcción de un laboratorio que facilitará las tareas de investigación, lo que permitirá a científicos quedarse más tiempo y trabajar más en el lugar según declaró Juan Cristina, Decano de la Facultad de Ciencias. La edificación alcanzará los 80 metros cuadrados y se ubicará en la antigua Enfermería de la BCAA. Su equipamiento tiene un costo estimado de 50 mil dólares estadounidenses, por lo que es necesario volcar mayor cantidad de fondos. En tal sentido, Cristina apela a la voluntad de los parlamentarios para el financiamiento de este proyecto.

(Semanario Búsqueda – Información Nacional – 01/06/2017)

## 3- Haití: MINUSTAH

Con motivo de la finalización de la 2da. Presidencia en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de Uruguay (en el marco de su participación como miembro no permanente en ese organismo), el embajador de Uruguay ante la ONU, Elbio Rosselli se refirió a varios temas. Entre ellos, destacó la terminación de la misión de la Minustah, manifestando que desde hacía un tiempo se consideraba que la misión había dejado de ser una solución para convertirse en un problema debido a que el sistema político haitiano jugaba electoralmente con la presencia de esta.

(La Diaria – Nacional – 01/06/2017)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez, Emiliano Clavijo y Gastón Cingia, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información

es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:  
[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:  
[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario

Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>